



Semanario

Perspectiva Global

No. 522

Revista de la Secretaría Ejecutiva

Ciudad de México, México
8 al 14 de febrero de 2021

Documentos

Información comparativa

Noticias

Reportaje de la semana

Artículo de la semana

Libro de la semana

Entrevista de la semana

Cinepropuesta

**Día Mundial contra el
Uso de Niños Soldado**
12 de febrero

**Se crea la Comisión Nacional
de Libros de Texto Gratuitos**
12 de febrero



Foto: ACNUR



Foto: 5.933 niños y 230 niñas fueron reclutados en Somalia como soldados entre 2010 y 2016. Foto: ONU/Archivo. <https://bit.ly/2NgouaA>

Día Mundial contra el Uso de Niños Soldado 12 de febrero

“AUNQUE LOS GOBIERNOS DEL MUNDO HAN CONSEGUIDO AVANCES A LA HORA DE RECONOCER QUE LOS NIÑOS NO TIENEN CABIDA EN SUS EJÉRCITOS, EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS SOLDADO SIGUE REPRESENTANDO UN PROBLEMA ENORME, ESPECIALMENTE CON LOS GRUPOS ARMADOS.”

LEILA ZERROUGUI

**REPRESENTANTE ESPECIAL DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU PARA LA CUESTIÓN DE LOS NIÑOS Y LOS CONFLICTOS ARMADOS
2013**

Se crea la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos 12 de febrero

“VOLVER A ABRIR LAS ESCUELAS, Y MANTENERLAS ABIERTAS, DEBE SER LA PRIORIDAD. PERO ESTA REAPERTURA TAMBIÉN DEBE HACERSE PRESERVANDO PLENAMENTE LA SALUD DE LOS DOCENTES, LOS ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS. AL MISMO TIEMPO, DEBEMOS SEGUIR DESARROLLANDO LA EDUCACIÓN A DISTANCIA: PORQUE LA PANDEMIA SIGUE CON NOSOTROS, PORQUE TENEMOS QUE HACER FRENTE A LAS PRÓXIMAS CRISIS Y PORQUE TAMBIÉN ES UNA BUENA MANERA DE MEJORAR LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS Y LAS FORMAS DE APRENDIZAJE.”

AUDREY AZOULAY

DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO 2021

<https://bit.ly/3rPtm5C>





ÍNDICE

<u>Perspectiva Global No. 522</u>	1
<u>Ráfagas de la Semana</u>	4
<u>Documentos</u>	5
<u>Defensorías del Pueblo</u>	7
<u>Noticias</u>	8
<u>Reporte de ONG Internacionales</u>	13
<u>Artículo de la Semana:</u> <u><i>La creación del libro de texto gratuito en México (1959) y su impacto en la industria editorial de su tiempo</i></u>	16
<u>Reportaje de la Semana:</u> <u><i>Mujeres de ciencia tras la vacuna contra la covid-19</i></u>	20
<u>Conferencia de la Semana:</u> <u><i>Conferencia virtual sobre Hermila Galindo y las maestras del Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916)</i></u>	22
<u>Arte y Cultura en la Construcción de los DESCA:</u> <u><i>El arte en los libros de texto gratuitos</i></u>	23
<u>Libro de la Semana:</u> <u><i>Nosotras: Historia de mujeres y algo más de Rosa Montero</i></u>	25
<u>Cinepropuesta:</u> <u><i>Beasts of No Nation</i></u>	26

Ráfagas

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER Y LA NIÑA EN LA CIENCIA



La finalidad de conmemorar este día es lograr el acceso y la participación plena y equitativa en la ciencia para las mujeres y las niñas, además de lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. Lo anterior debido a la brecha de género en los sectores de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas (STEM) persistente desde hace años en todo el mundo. A pesar de que la participación de las mujeres en las carreras de grado superior ha aumentado enormemente, éstas todavía se encuentran insuficientemente representadas en estos campos. Un gran problema que debemos erradicar son los prejuicios y los estereotipos de género que se extienden desde hace mucho tiempo ya que continúan manteniendo a las niñas y mujeres alejadas de los campos relacionados con la ciencia.

Para mayor información: <https://bit.ly/3tTBdko>

DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA



El 10 de febrero de 1944, se emitió el decreto mediante el cual se establecía que el Arma de Aviación Militar se elevaba al nivel de una Fuerza Armada. Finalmente el 10 de febrero de 1992, por Decreto Presidencial, se estableció oficialmente ese día como el Día de la Fuerza Aérea Mexicana. Además de custodiar el espacio aéreo nacional, este Instituto Armado cumple con una vocación social y humanista Ante las emergencias y catástrofes naturales que ha padecido nuestra población, las Fuerzas Armadas son fundamentales para enfrentarlas y superarlas.

Para mayor información: <https://bit.ly/2OpCBea>

NACE VALENTÍN CAMPA SALAZAR LÍDER SINDICAL FERROCARRILERO, DEFENSOR DE LOS DERECHOS LABORALES, LUCHADOR SOCIAL



Incansable luchador social, líder ferrocarrilero, dinámico activista. Comprometido con la causa política de forjar la unidad de las izquierdas mexicanas. Desde su adolescencia buscó participar en movimientos sociales y de defensa de la patria.

Entregó siete décadas de su vida a impulsar la transformación del sistema político - económico - social, en favor de los segmentos populares. Fue encarcelado en la prisión de Lecumberri en 12 ocasiones, sumando un encarcelamiento en toda su vida de 13 años, 11 meses y 13 días.

Para mayor información: <https://bit.ly/3tSVZR9>



Documentos

CENTRO DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS SUPERIORES EN
ANTROPOLOGÍA SOCIAL-D.F.

LA RADIO COMO EXPERIENCIA CULTURAL: UN PANORAMA DE LA RADIODIFUSIÓN EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL Y LOS INICIOS DE LA RADIO EDUCATIVA EN EL PERIODO NACIONALISTA EN MÉXICO 1924-1936.

El artículo aborda los inicios de la radiodifusión en México haciendo un recorrido por los principales proyectos que surgieron en el ámbito internacional, cuya principal temática fue el uso extensivo de la comunicación como auxiliar de la propaganda nacionalista. La segunda parte se reconstruye

mediante la utilización de fuentes primarias, principalmente la historia de la emisora CZE de la SEP, surgida en 1924 como medio de educación y propaganda extraescolar, cuya finalidad fue acercar a las comunidades más alejadas a la cultura nacional. A lo largo de estas páginas y mediante la profundización de los estudios de caso se desmitifican la historia y génesis de la radio como un proyecto “surgido únicamente” de empresarios acaudalados y se le rescata como uno nacido de las iniciativas de las comunidades, aunque rápidamente implementado por la política estatal

para propagar la idea de un México nuevo, mestizo, “culto” y moderno.

<https://bit.ly/3admY24>



Para pedir la Hoja de Datos, contactar a: info@unicef.org o al 1-800-458-5235. Por favor, indicar el idioma de la Hoja de Datos que desea recibir.



UNICEF

HOJA DE DATOS: NIÑAS Y NIÑOS SOLDADOS

Los datos

Se calcula que hay alrededor de 300.000 niños y niñas menores de 18 años que participan en más de 30 conflictos en todo el mundo. Se les utiliza como combatientes, mensajeros, portadores y cocineros, y para desempeñar servicios sexuales. Algunos son víctimas de secuestros o se les ha reclutado por la fuerza, y otros se ven obligados a unirse debido a la pobreza, el abuso y la discriminación, o en busca de venganza por actos de violencia realizados contra ellos o contra sus familias.

Hay más posibilidades de que los niños y las niñas se conviertan en soldados si están separados de sus familias, desplazados de sus hogares, viven en zonas de combate o tienen un acceso limitado a la educación. En algunas ocasiones, puede que se unan a los grupos armados porque es la única manera que tienen de obtener un alimento diario y garantizar su supervivencia.

En algunas situaciones, el mismo suceso o incluso altera la participación de los niños y las niñas en los conflictos como soldados. Estos combatientes menores de edad pueden participar “voluntariamente” en los actos de guerra, sin darse cuenta de los peligros y los abusos a los que serán sometidos. Es muy probable que estos niños y niñas respondan a presiones económicas, culturales, sociales y políticas.

La situación especial de las niñas en los conflictos es un problema al que hay que prestar una mayor atención. El riesgo potencial de violencia, abuso y explotación sexual de los niños, las niñas y las mujeres aumenta durante los conflictos armados, y es preciso tomar medidas específicas para garantizar su seguridad y fortalecer su capacidad para tomar decisiones. Sin embargo, en muchas ocasiones, los programas para desmovilizar y reintegrar a los niños soldados no logran definir las estrategias apropiadas para obtener acceso a las niñas y a las mujeres jóvenes. Es necesario encontrar la mejor manera de abordar las necesidades de las niñas secuestradas durante la guerra para su utilización como esclavas sexuales, que muchas veces no tienen otra alternativa que permanecer bajo la custodia de sus secuestradores.

Construir un entorno protector para la infancia

Poner fin a la utilización de niños y niñas soldados puede ser extremadamente problemático, especialmente cuando quienes reclutan a los niños y las niñas para combatir son grupos armados no gubernamentales. Además, los conflictos modernos se caracterizan por un derrumbe de las instituciones gubernamentales, un factor que dificulta la identificación de los grupos que reclutan y utilizan a los menores de edad como soldados, y se convierte en un obstáculo para influir en ellos.

Elementos actualmente en vigor

Legislación: En 2002 se puso en práctica el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de los niños en conflictos

HOJA DE DATOS: NIÑAS Y NIÑOS SOLDADOS

Se calcula que hay alrededor de 300.000 niños y niñas menores de 18 años que participan en más de 30 conflictos en todo el mundo. Se les utiliza como combatientes, mensajeros, portadores y cocineros, y para desempeñar servicios sexuales. Algunos son víctimas de secuestros o se les ha reclutado por la fuerza, y otros se ven obligados a unirse debido a la pobreza, el abuso y la discriminación, o en busca de venganza por actos de violencia realizados contra ellos o contra sus familias.

Hay más posibilidades de que los niños y las niñas se conviertan en soldados si están separados de sus familias, desplazados de sus hogares, viven en zonas de combate o tienen un acceso limitado a la educación. En algunas ocasiones, puede que se unan a los grupos armados porque es la única manera que tienen de obtener un alimento diario y garantizar su supervivencia

<https://uni.cf/2OpZYnW>



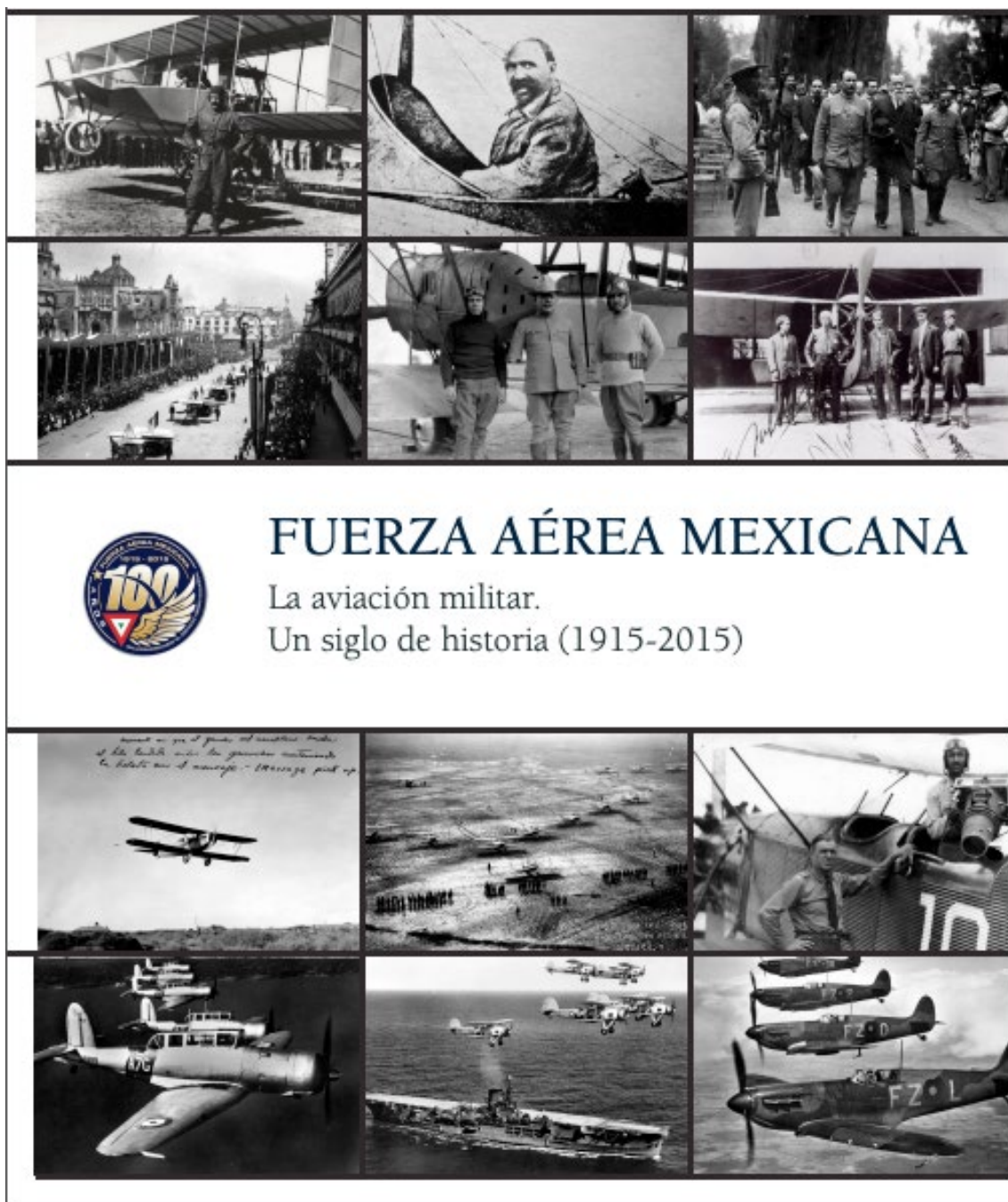
FUERZA AÉREA MEXICANA

La Cámara de Diputados, a través de su área editorial, aborda tópicos relevantes del quehacer nacional que forman parte de nuestra reflexión permanente sobre la vida institucional de nuestro país. En esta ocasión, con la valiosa colaboración de la Secretaría de la Defensa Nacional, ha sido posible

la edición del Libro Fuerza Aérea Mexicana. La Aviación Militar. Un siglo de historia (1915-2015), encaminado a la celebración del centenario de la creación de la Fuerza Aérea Mexicana que se llevará a cabo en el mes de febrero de 2015. No podemos entender el México actual sin reconocer el legado de las instituciones de gran valor como son nuestras Fuerzas

Armadas. Por ello, la importancia de los textos que constituyen este volumen, los cuales nos proponen un recorrido desde los orígenes de la aviación -a finales del siglo XIX- hasta nuestros días; sin desatender los desafíos que representan los avances tecnológicos para la Fuerza Aérea Mexicana.

<https://bit.ly/37bM9Ad>



Defensorías del Pueblo



ESPAÑA

La Defensoría del Pueblo de España, celebró la decisión del Gobierno de aceptar su recomendación para reconocer, con o sin cambio normativo de por medio, la calificación de la Covid-19, para los profesionales sanitarios que trabajen en centros sanitarios y sociosanitarios, como enfermedad profesional en lugar de como accidente de trabajo, a efectos de Seguridad Social (incapacidad temporal, incapacidad permanente, muerte y supervivencia y asistencia sanitaria). De esta forma, y en línea con otros países como Francia o Alemania, la calificación de enfermedad profesional otorga a los profesionales sanitarios la mayor protección social posible en caso de padecimiento de la citada enfermedad infecciosa, sobre todo para las secuelas a largo plazo (más de cinco años desde el contagio), algo que a día de hoy no debería descartarse.

<https://bit.ly/3rZlnmn>



COSTA RICA

Para la Defensoría es muy importante que las familias tengan la información adecuada sobre las condiciones para el regreso presencial a las aulas, atender con prontitud y claridad todas las consultas de los padres de familia y alumnos, que los protocolos dentro de las instalaciones se cumplan al pie de la letra, entre muchos otros retos. La emergencia sanitaria vino a sumar a otros desafíos y deudas que el sistema educativo costarricense ya acarrea en años anteriores. Para mencionar un caso: la falta de conectividad, que afecta a 375.371 estudiantes, en especial en territorios indígenas y zonas rurales.

<https://bit.ly/37jfPeC>



SUDÁFRICA

La muerte de un hombre de 34 años con Covid-19 que no fue alimentado durante 100 horas ni atendido por un médico durante casi tres días ha demostrado el estado terrible de algunos de los hospitales públicos de Sudáfrica. El Hospital Superior Provincial de Tembisa, cerca de Johannesburgo, fue acusado de negligencia grave por el defensor del pueblo de salud del país después de una investigación. Tras su muerte, tomó otras 10 horas sacar su cuerpo de la cama.

Si bien, sus padres le llevaron comida, no se la entregaron porque se tenía miedo de ingresar a la sala sin equipo de protección personal.

El defensor del pueblo, concluyó en un informe que el hospital no debería haber sido utilizado como una instalación de COVID-19 y brindar una atención deficiente. Puso a los pacientes con y sin COVID-19 en la misma sala, fue culpable de "llevar registros espantosos" y no pudo trasladar los cuerpos al depósito de cadáveres a tiempo.

<https://bloom.bg/37kQXDb>

Global Naciones Unidas

ONU

RELATORA PIDE A ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA QUE LEVANTEN LAS SANCIONES A VENEZUELA POR SU DEVASTADOR EFECTO EN LA POBLACIÓN

La relatora* especial de la ONU sobre medidas coercitivas unilaterales y derechos humanos, Alena Douhan, ha instado este viernes a Estados Unidos, la Unión Europea y otros Estados a retirar las sanciones unilaterales impuestas contra Venezuela.

Al final de una visita de dos semanas al país, Douhan señala en sus conclusiones preliminares que



“las sanciones han exacerbado las calamidades preexistentes”.

Además, han tenido como resultado una crisis económica, humanitaria y de desarrollo, con un efecto devastador en toda la población de Venezuela, especialmente pero no

solo en las personas que viven en la extrema pobreza, las mujeres, los niños, los trabajadores médicos, las personas con discapacidades o enfermedades crónicas y las poblaciones indígenas.

<https://bit.ly/2OuiCuV>

ONU

EXPERTOS DE LA ONU INSTAN A 57 PAÍSES A REPATRIAR A SUS NACIONALES DE LOS CAMPAMENTOS DE SIRIA



Un grupo de expertos de la ONU en derechos humanos manifestaron este lunes su preocupación por el grave deterioro humanitario y de las condiciones de seguridad en los campos de desplazados y refugiados internos de Al Hol y Roj, que acogen a más de 64.000

personas en el noreste de Siria. Los especialistas instan a los 57 países que tienen nacionales retenidos en esos enclaves a repatriarlos de inmediato.

Los expertos sostienen la necesidad de emprender “una acción colectiva,

sostenida e inmediata para evitar daños irreparables a las personas en situación de vulnerabilidad allí retenidas”, ante el gran número de países implicados y las graves condiciones humanitarias en los campos.

“Miles de personas retenidas en los campos se ven expuestas a la violencia, la explotación, los abusos y a privaciones en unas condiciones y tratos que podrían equivaler a tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes según el derecho internacional, y carecen de recursos efectivos. Un número indeterminado ya han muerto a causa de las condiciones de detención”, afirmaron.

<https://bit.ly/3tRdRvH>



México

CICLISTAS EN MÉXICO EXIGEN UNA MOVILIDAD MÁS SEGURA

La noche del pasado viernes ciclistas tomaron las calles de la Ciudad de México para exigir a las autoridades mayor seguridad y para alzar la voz ante los numerosos accidentes y fallecimientos de personas que hacen uso de las bicicletas como su medio de transporte.

Durante esta manifestación, la policía pudo haber hecho un uso excesivo de la fuerza, lo que dio lugar a un enfrentamiento entre ambos grupos.

Guillermo Fernández-Maldonado, representante en México de ONU Derechos Humanos recordó que estamos en una emergencia mundial climática. Por eso se debe

poner énfasis en infraestructura que priorice a peatones, ciclistas y transporte público sobre los vehículos privados tal como lo

ha dicho el relator especial de la ONU sobre el derecho a un medio ambiente sano.

<https://bit.ly/3qposMi>



México

PARTICIPA CDHCM EN LA INSTALACIÓN DEL III PARLAMENTO DE MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO



Las violencias tienen que atacarse desde la cotidianidad, desde los espacios más íntimos y hasta los más públicos; desde las instituciones y hasta las que se registran en la calle, que es dónde se refleja el avance de la lucha feminista.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) saluda y celebra la instalación del Parlamento de Mujeres de la Ciudad de México 2021 y los trabajos que emprenden 66 legisladoras sobre la agenda de derechos de este

grupo de atención prioritaria. La Presidenta del Organismo llamó a trabajar para erradicar las violencias que enfrentan las mujeres en las diferentes modalidades y espacios, incluido el digital "en el contexto de la pandemia, como reflejo de todas las violencias, incluida la institucional y la de la propia casa; que en la pandemia se registra de manera crítica".

En la Sesión también intervino la titular de la Secretaría de las Mujeres en la Ciudad de México, Ingrid Gómez Saracibar, quien llamó a revisar y, en su caso, actualizar la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a promover su derecho al tiempo libre, a la cultura y al descanso.

<https://bit.ly/3dihvJk>

América

América Latina

AMÉRICA LATINA ASPIRA A SER LA PRIMERA REGIÓN DEL MUNDO LIBRE DEL TRABAJO INFANTIL

En un acto oficial celebrado este jueves, se lanzó el *Año Internacional para la Eliminación del Trabajo Infantil en las Américas*, siguiendo así la estela de la Asamblea General de la ONU que proclamó el 2021 como el año para tomar conciencia de la necesidad de acabar con esta lacra.

El director general de la Organización Internacional del Trabajo, Guy Ryder, dijo durante el acto, que se celebró de forma



virtual, que se trata de una oportunidad histórica para dar respuesta a una de las peores crisis de los tiempos modernos, la del COVID-19, que tiene consecuencias dramáticas para el presente y futuro de niñas y niños. Ryder añadió que

se requieren acciones urgentes y eficaces por parte de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores, y la sociedad civil en su sentido más amplio.

<https://bit.ly/379aMxq>

Paraguay

BACHELET PIDE A PARAGUAY “UNA INVESTIGACIÓN EFICAZ” SOBRE EL ASESINATO Y DESAPARICIÓN DE TRES NIÑAS



La Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos manifestó gran preocupación por la desaparición en Paraguay de la niña Carmen Elizabeth Oviedo Villalba, de 14 años, y por la falta de avances

en la investigación del asesinato de dos niñas de once años, Lilian Villalba y Maria Carmen Villalba.

De acuerdo con la información de la Oficina de Michelle Bachelet, el

2 de septiembre de 2020 Carmen Elizabeth atestiguó un operativo de la Fuerza de Tarea Conjunta Paraguaya contra miembros del grupo Ejército Popular Paraguayo (EPP), en la zona de Yby Yaú, unos 370 kilómetros al norte de Asunción. Las dos niñas de 11 años, asesinadas en el mismo operativo, eran ciudadanas argentinas.

Los nuevos testimonios indican que Carmen Elizabeth resultó herida durante la operación del 2 de septiembre, pero huyó, mientras que Lilian y María Carmen fueron detenidas vivas. Esta evidencia contradice el relato oficial del gobierno paraguayo de que las dos niñas de 11 años murieron en un enfrentamiento con la Fuerza de Tarea Conjunta.

<https://bit.ly/3jK5eON>

África

A LA OMS LE PREOCUPA LA SUSPENSIÓN DE LA VACUNA DE ASTRAZENECA EN SUDÁFRICA

La Organización Mundial de la Salud dijo que es “preocupante” que Sudáfrica haya suspendido temporalmente el uso de la vacuna de Oxford-AstraZeneca tras conocerse un estudio que demuestra que es mínimamente eficaz para prevenir las formas leves y moderadas de la variante del virus SARS-CoV-2 identificada en ese país.

El director de la OMS, Tedros Adhanom Gebreyesus dijo que hay algunos aspectos importantes que se deben tener en cuenta.



“Dado el tamaño de muestra limitado del ensayo y el perfil más joven y saludable de los participantes, es importante determinar si la vacuna sigue siendo eficaz para prevenir la

enfermedad cuando se manifiesta de manera grave”, explicó durante la conferencia bisemanal de la Organización.

<https://bit.ly/3jlvKs1>

Asia

MYANMAR: EL CONSEJO DE SEGURIDAD DEBE EVALUAR TODAS LAS OPCIONES, INCLUIDAS SANCIONES Y EMBARGOS DE ARMAS



El Consejo de Derechos Humanos de la ONU celebró este viernes una sesión urgente para discutir la situación en Myanmar, luego de que los militares se hicieran con el poder el pasado 1 de febrero mediante un “golpe de Estado”, según palabras de la alta comisionada adjunta para

los Derechos Humanos y el relator especial para ese país.

Nada al-Nashif y Tom Andrews coincidieron también al señalar las denuncias del uso de munición real por parte de las fuerzas de seguridad contra los manifestantes que salen a protestar por lo

ocurrido y llamaron a que se apliquen sanciones contra los responsables, pero que no dañen a la población; así como a garantizar que se mantenga la asistencia contra la pandemia del coronavirus y el apoyo humanitario.

<https://bit.ly/3b5Zds4>

Europa

Escocia

LA COVID-19 NO PUEDE DETENER LOS PREPARATIVOS DE LA CONFERENCIA CLIMÁTICA DE GLASGOW



António Guterres se dirigió a los Estados miembros en el marco de una reunión preparatoria para la conferencia anual de la ONU sobre el clima, conocida como COP26, que se celebrará en Glasgow (Escocia) en noviembre de este año. El encuentro, inicialmente previsto para el pasado noviembre, tuvo que posponerse debido a la pandemia de COVID-19.

El Secretario General dijo que el uso del carbón con fines energéticos debe eliminarse en 2030 para los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y para el 2040 en el resto de ellos, y que la financiación del sector, y de otros combustibles fósiles, debe reorientarse hacia la búsqueda de fuentes de energía limpia.

El titular de la ONU ha dado instrucciones a los funcionarios de la ONU para que faciliten sus oficinas y sedes a todos los países para que puedan participar en las negociaciones virtuales.

<https://bit.ly/3qJcEE>



Reporte de ONG Internacionales

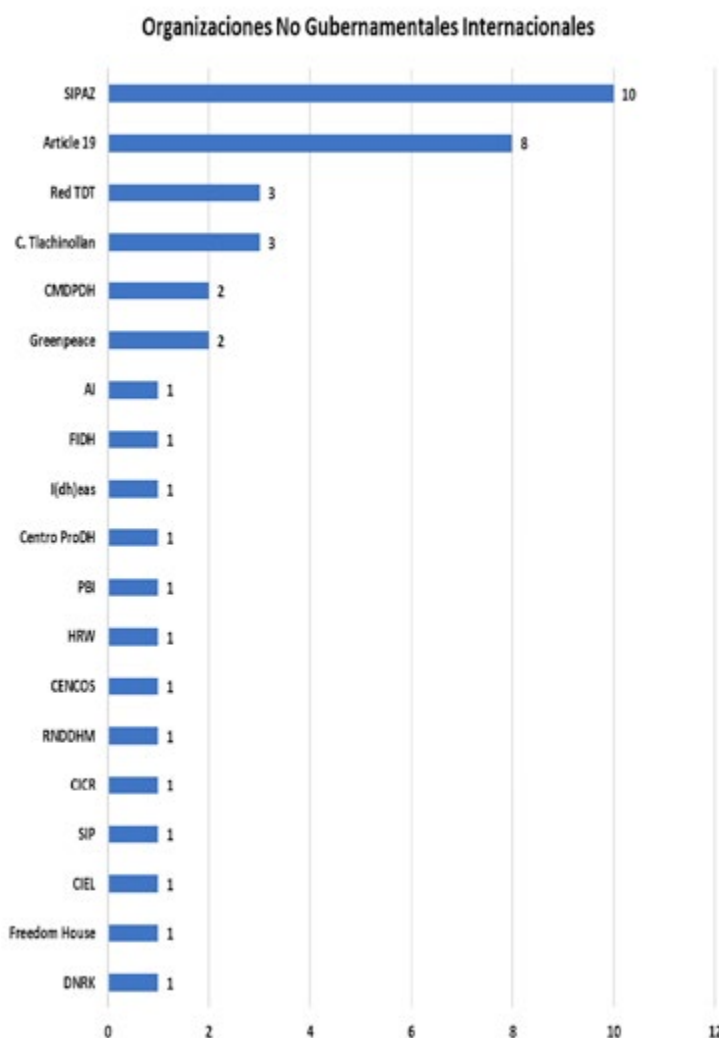
8 AL 12 DE FEBRERO 2021

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos a través de su Secretaría Ejecutiva mantiene monitoreos y seguimiento diariamente de las actividades de más de 60 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Internacionales, durante la semana del 8 al 12 de febrero de 2021 se registraron 19 ONG activas. Las cuales emitieron diversos, comunicados, noticias, documentos, cuya temática se engloba en los siguientes rubros:

Gráfica 1. Organizaciones No Gubernamentales Internacionales.

Señala las 19 organizaciones con mayor incidencia durante la semana que se reporta.

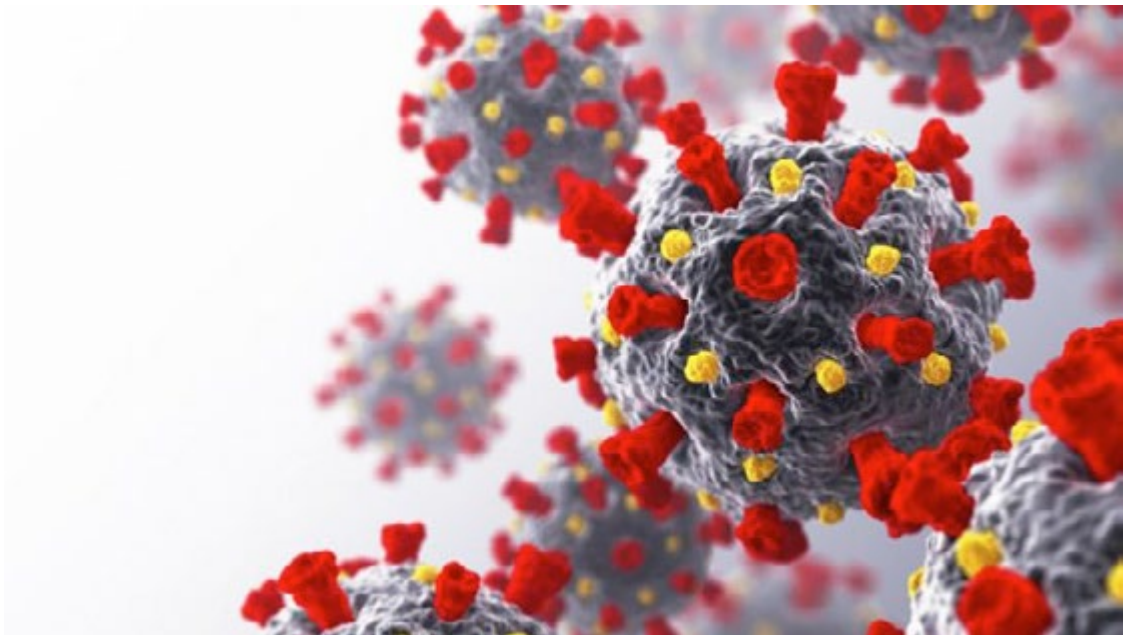
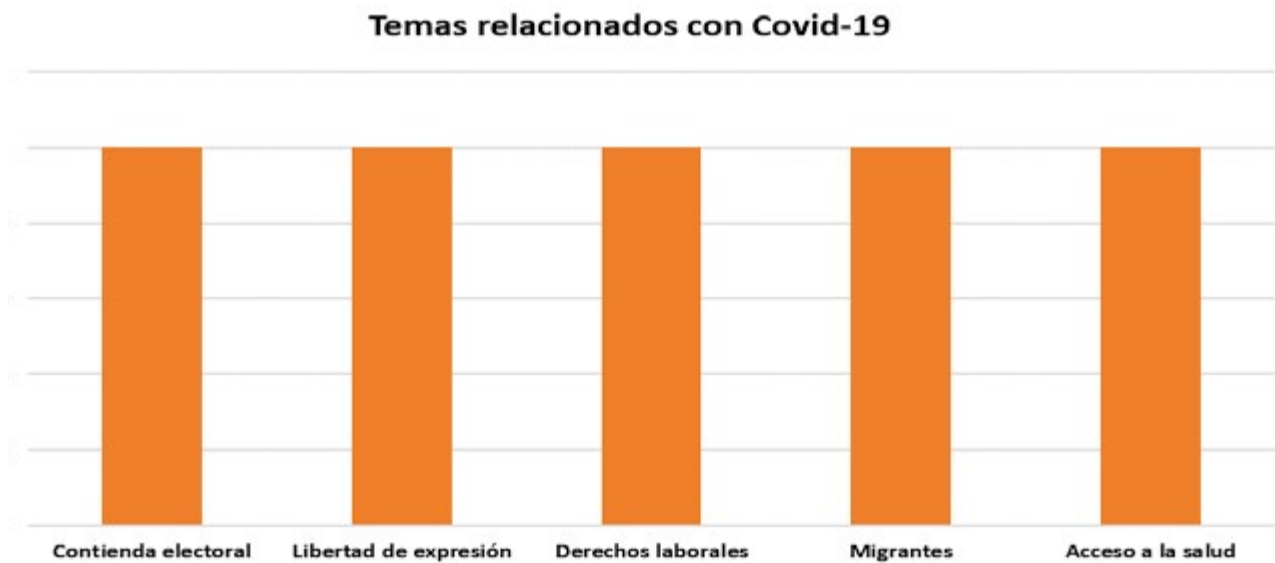
Nombres completos de las ONGI que se informan¹.



1 - 1. Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ). 2. Article 19 . 3. Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para Todas y Todos” (Red TDT). 4. Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”. 5. Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH). 6. Greenpeace. 7. Amnistía Internacional (AI). 8. Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH). 9. I(dh)eas. Litigio Estratégico en Derechos Humanos, A.C.. 10. Centro de los Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (ProDH). 11. Peace Brigades International (PBI) . 12. Human Rigths Watch (HRW). 13. Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS). 14. Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México (RNDDHM). 15. Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). 16. Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). 17. Centro de Derecho Ambiental Internacional (CIEL). 18. Freedom House. 19. Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México (DMRK).

Gráfica 2. Temas relacionados con COVID-19.

Muestra los 5 temas de mayor relevancia relacionados con COVID-19.



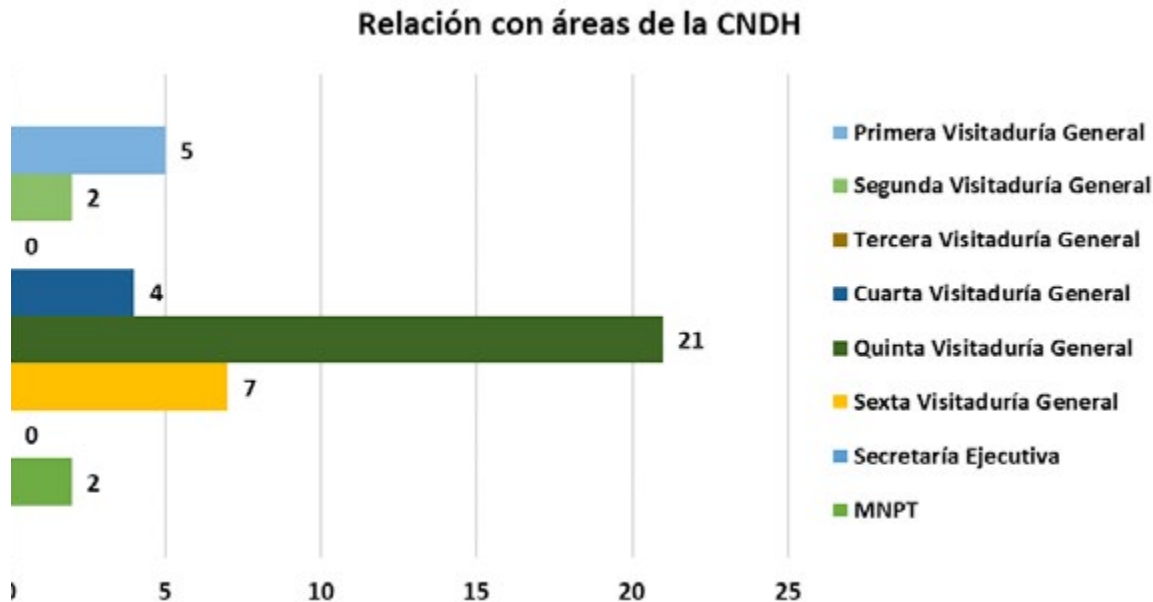
Gráfica 3. Temas de mayor incidencia.

Muestra los 13 temas de mayor incidencia para las ONG durante este periodo.



Gráfica 4. Relación con áreas de la CNDH.

Señala la vinculación que los pronunciamientos tienen con las diferentes áreas de esta CNDH.



LA CREACIÓN DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO EN MÉXICO (1959) Y SU IMPACTO EN LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SU TIEMPO² (EXTRACTO)

Elizer Ixba Alejos*.³



El 12 de febrero de 1959, el presidente Adolfo López Mateos creó, por decreto, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) para encargarse de “fijar, con apego a la metodología y a los programas respectivos, las características de los libros de texto destinados a la educación primaria”. Esta iniciativa tenía como fundamento el mandato constitucional de proporcionar a los mexicanos una educación obligatoria y gratuita. La gratuidad

sólo sería plena cuando los alumnos de las escuelas primarias recibieran, sin costo, los libros indispensables para sus estudios y tareas.

Entregar una obra escolar gratuita a los alumnos de primaria no constituía ninguna novedad en México. Desde el porfiriato y en los gobiernos de Álvaro Obregón, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho se realizaron esfuerzos para proveer de materiales de lectura y cartillas de alfabetización a

las escuelas del país. La originalidad, y punto de discordia de la iniciativa, se localiza en la tríada gratuito-único-obligatorio que caracteriza hasta hoy al Libro de Texto Gratuito (LTG) y en las funciones y facultades que el Estado adquiría.

Por primera vez en la historia de México no habría distingos entre niños de escuelas primarias públicas y privadas, rurales y urbanas; cuando menos no en el material educativo que el Estado se

2 IXBA ALEJOS, ELIZER, LA CREACIÓN DEL LIBRO DE TEXTO GRATUITO EN MÉXICO (1959) Y SU IMPACTO EN LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SU TIEMPO. Autores y editoriales de ascendencia española. Revista Mexicana de Investigación Educativa [Internet]. 2013;vol18 No.59 pg1189-1211. RMIE: <https://bit.ly/2Z90w3N>

*3 Licenciada en psicología social (UAM-I), maestra y doctora en ciencias con especialidad en investigación educativa (DIE-Cinvestav). Tesis doctoral estudió el origen y proceso de elaboración del libro de texto gratuito en México desde el análisis de política pública y del libro como objeto cultural. Tesis de maestría sobre el estudio de la censura y la producción de libros y revistas ilustradas en México. Investigaciones de corte historiográfico. Docente en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, San Lorenzo Tezonco.

propondría entregar. Por el carácter gratuito, único y obligatorio del libro de texto, todos los alumnos, por grados y asignaturas, recibirían los mismos impresos. Sus profesores, además, debían utilizarlos en clases y no solicitar textos comerciales excluidos del catálogo oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Las reacciones no esperaron: las primeras voces se concentraron en denunciar, a través de la prensa, que prescribir el LTG como obligatorio y único era una disposición autoritaria, inconstitucional y contraria a los fines educativos y culturales del Estado mexicano y significaba, además, establecer un monopolio editorial. Estas críticas, en un ambiente anticomunista avivado por el triunfo de la Revolución Cubana, se reorientaron para denunciar que, a través del LTG, el Estado extendía considerablemente su intervención en los asuntos educativos y sociales del país.

Una reacción particularmente fuerte fue la de un sector editorial cuyas ganancias provenían del mercado de libros escolares. En febrero de 1960, el profesor Valentín Zamora, autor mexicano de este tipo de obras, publicó una carta abierta al presidente López Mateos en la que advertía que autorizar libros comerciales sólo para 5° y 6° grados lesionaba “intereses de los autores e industriales de las artes gráficas”, discriminaba a prestigiados maestros mexicanos como Daniel Delgadillo, María Enriqueta Camarillo, Luis Chávez Orozco, Rosaura Lechuga.

LIBROS DE TEXTO: NECESARIOS Y COSTOSOS

El Archivo General de la Nación (AGN), fondo Adolfo Ruiz Cortines, resguarda documentos en los que empresarios, periodistas, estudiantes y profesores exponen al presidente de la República en turno los altos precios de libros de texto y algunos planes para abaratarlos. Van dos ejemplos: el primero acusa voracidad en los importadores de libros al afirmar que “la desmedida

especulación de los grandes importadores de libros, cuyas ganancias fluctúan de 300 a 400%”, privaba a “las grandes masas de la población” del acceso a materiales impresos.

El segundo propone atajar estos excesos a través de la producción nacional. Para este fin se debía encargar la impresión de libros de texto a “las imprentas oficiales como los talleres Gráficos de la Nación y otras que dispusiera la burocracia”. Se recomendaba, además, aprovechar “las horas muertas de los talleres de *El Nacional*” y promover la inserción de publicidad en los textos escolares para que “empresas serias y responsables” absorbieran los costos de producción y fuera posible regalar estos materiales educativos.

Las iniciativas para abaratar costos, atendidas o no, evidencian que los libros eran onerosos y, por lo mismo, estaban fuera del alcance de muchos mexicanos. Incluso, por su valor, estos materiales se utilizaron como objeto de transacciones en las casas de empeño. Frente a la cantidad de libros de texto y de consulta empeñados en los montepíos, estudiantes universitarios pidieron a Ruiz Cortines que no salieran a

remate público, sino que fueran entregados a alumnos de escasos recursos mediante el pago estricto de la cantidad en la que habían sido empeñados, más los gastos del Montepío. (Excelsior, 1955, 18 de febrero).

“UN MONOPOLIO EN MANOS DE EXTRANJEROS”

A principios de los años cincuenta el sector editorial de libros escolares en México enfrenta tres acusaciones: es un monopolio en manos de extranjeros, encarece sus productos y obstruye el acceso de sellos editoriales mexicanos en las listas oficiales de libros de texto de la SEP.

El 26 de abril de 1953 la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), señalaba que el monopolio de los libros era “la más repugnante, la más incalificable de cuantas confabulaciones puedan existir en contra del adelanto cultural de un pueblo”, pues cerraba las puertas a la educación a las clases obreras e impedía el perfeccionamiento de los estudiantes de todas las escuelas. La falta de libros, aseguraba, ocasionaba vicios. En concordancia con sus ideas, en una manifestación



del 5 de junio de 1953, la FEU hizo dos peticiones al presidente Ruiz Cortines: desaparecer el monopolio de libros, que se encontraba “en manos de extranjeros”, y designar a la SEP como encargada de la importación de textos escolares para garantizar precios bajos y facilidades a los estudiantes.

ESPAÑOLES EN MÉXICO: INTENSA ACTIVIDAD EDITORIAL

A finales de los años treinta y principios de los cuarenta, la llegada de exiliados peninsulares a México, especialmente escritores, filósofos, científicos, editores, médicos y otros hombres de letras, enriqueció las esferas cultural, académica y editorial. Para Fernando Serrano Migallón “es en el campo de las editoriales y las librerías donde la impronta del exilio dejó huella más profunda”.

La participación de españoles en el mercado mexicano de libros, desde luego, no empieza con la llegada de los “transterrados”, viene de más atrás. A principios de los años veinte los editores peninsulares eran alentados a exportar libros castellanos hacia países americanos con una doble finalidad: obtener beneficios económicos y “españolizar las repúblicas hispanoamericanas”

EDITORIALES DE ASCENDENCIA ESPAÑOLA EN LA PRODUCCIÓN DE LIBROS DE TEXTO

En México había, desde el siglo xix, juntas o comisiones dictaminadoras que bajo ciertos criterios determinaban qué libros de textos eran o no adecuados para los alumnos de las primarias. En 1954, bajo la presidencia de Adolfo Ruiz Cortines, se funda la Comisión Revisora de Libros de Texto y de Consulta con la encomienda de “hacer el estudio, revisión y dictamen de las obras inéditas o impresas con la finalidad de elaborar el catálogo oficial de libros de texto y de consulta para las Escuelas

Públicas e Incorporadas” (Diario Oficial, 1954).

En 1959, de las treinta y seis editoriales que publicaban textos escolares varias pertenecían a españoles radicados en México y gozaban de una presencia significativa en el mercado y las listas oficiales de la SEP. Es el caso de Patria, Herrero Hermanos y Luis Fernández G.

El cuestionamiento de autores-editores mexicanos a la presencia española era una defensa de sus intereses que estaban amenazados por algunas editoriales y la propia Comisión Revisora de Libros de Texto y de Consulta. Las primeras habían encontrado mecanismos para subvertir los procesos de dictaminación y la segunda eliminaba títulos bajo criterios que favorecían a algunos en detrimento de otros.

El éxito en la producción de libros de texto de Herrero y Patria, previo a la creación del LTG, tiene como base una alianza con autores mexicanos de reconocidas trayectorias magisterial y cultural. No sólo autores mexicanos hicieron mancuerna con editoriales de ascendencia española, algunos exiliados peninsulares como Santiago Hernández Ruiz encontraron en la escritura y publicación de libros escolares una importante veta económica al lado de sellos fundados por sus compatriotas radicados en México. El señorío de Hernández Ruiz en las listas de la SEP, a pesar de sus vínculos con funcionarios prestigiados y su trayectoria como autor de numerosas obras educativas, daría un giro radical con la creación del libro de texto gratuito. Sus títulos, a diferencia de los de autores mexicanos, fueron retirados casi en su totalidad de las listas oficiales. Los cuestionamientos a la obligatoriedad y unicidad del LTG habían obligado a Adolfo López Mateos a permitir el uso de libros complementarios siempre y cuando fueran de los aprobados por la SEP, es decir, de los publicados en los catálogos oficiales

AUTORES DE LIBROS DE TEXTO GRATUITO, “CIUDADANOS MEXICANOS POR NACIMIENTO”: CONALITEG

El 1 de septiembre de 1959, a poco más de seis meses de creación de la CONALITEG, el presidente Adolfo López Mateos ordenó que se imprimieran 16 millones de ejemplares de libros de texto, que se entregarían en 1960. Para cumplir con este compromiso, la Comisión presidida por el escritor Martín Luis Guzmán convocó a escritores y pedagogos para que “participaran en la redacción de los libros de texto, cuadernos de trabajo gratuitos e instructivos correspondientes a los seis grados de la educación primaria”. Estas convocatorias, a pesar de su carácter público, sólo se abrieron a mexicanos por nacimiento. Autores extranjeros y naturalizados mexicanos fueron vetados.

Las cortapisas de índole laboral para los extranjeros en México no eran algo nuevo. Desde la primera década del siglo xx “el cordón defensivo alrededor de la nación” consistió, entre otras medidas, en “restricciones de carácter laboral-administrativo, estableciendo límites a las actividades que un extranjero podía desempeñar”. La finalidad era evitar que los mexicanos enfrentaran competencia y fueran desplazados. En esta lógica, a punto de concluir 1944 y la segunda Guerra Mundial, el Congreso de los Estados Unidos Mexicanos decretó la *Ley reglamentaria de los artículos 4o. y 5o. constitucionales*, relativos al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y territorios federales (Diario Oficial, 1945), con al ánimo de sentar “las bases para la defensa de los profesionistas mexicanos y del trabajo técnico y científico mexicano” de cara a los problemas e inmigración europea generados por la posguerra. Aun así, algunas voces críticas, particularmente en 1948, y la Suprema Corte de Justicia alertaron sobre la inconstitucionalidad de los artículos 15 y 18. Con todo, la ley continuó vigente hasta 1993.

REFLEXIONES FINALES

El panorama editorial que se ha descrito permite afirmar que el libro de texto gratuito se inserta en un tejido en el que se advierten al menos cuatro rasgos: *a)* sus productos son onerosos e insuficientes para cubrir la demanda nacional; *b)* es un gremio que se disputa el dominio en las listas de libros aprobados por la SEP y que ha subvertido los procesos de dictaminación; *c)* la participación de autores y sellos editoriales de ascendencia española, exiliados y viejos residentes, es notoria y fuertemente criticada por su contraparte mexicana; y *d)* algunas voces reclaman la intervención del Estado para regular precios y restringir la participación extranjera.

En este complejo escenario editorial emerge el Estado mexicano como editor, autor y distribuidor de un material educativo gratuito, único y obligatorio para los niños de las escuelas primarias del país. Para algunos autores y editores esto quebrantó su mercado. En principio, por la salida de sus textos de las listas oficiales de la SEP y la pérdida, estimaban, de noventa mil pesos por libro.

Un sector especialmente afectado fue el de autores y sellos editoriales de ascendencia española. Tal el caso de Santiago Hernández Ruiz y Luis Fernández G. De sus inconformidades poco se sabe, pues los exiliados españoles tenían la consigna de respetar y no intervenir en los asuntos políticos del país. Junto con la hospitalidad mexicana los exiliados enfrentaron leyes para restringir su acceso a ciertos ámbitos laborales. Las ordenanzas, como se sabe, no siempre se atienden, pero son un recurso al que se puede apelar para defender dominios.

En el caso del gobierno de López Mateos se acudió a la legislación con respecto a la nacionalidad para que la escritura de libros de texto gratuito estuviera a cargo sólo por autores mexicanos. El escenario editorial descrito sugiere, al menos, tres lecturas de esta medida: el gobierno buscaba granjearse a un sector del magisterio involucrado en el negocio de los libros, mostrarse como un Estado que anteponía los intereses de los mexicanos al de los extranjeros y restringir la participación española en la educación nacional acusada por sectores de la sociedad. Esto último

cobra relevancia en el contexto de la Guerra Fría y el triunfo de la Revolución cubana en el que Estados Unidos recomendaba a México combatir la influencia comunista en la educación, y varios españoles exiliados eran denominados, con o sin fundamento, “rojos comunistas”.

Quedan, sin duda, muchos otros efectos del LTG que documentar. Entre ellos, la influencia del tejido editorial en su elaboración, la emergencia y fortalecimiento de empresas papeleras, los avances técnicos para la impresión, la formación de nuevos lectores y, por tanto, el desarrollo de un importante mercado para textos de secundaria. Editoriales como Luis Fernández G. habrían de avizorar en esto un filón que compensaría las pérdidas generadas por el LTG. Actualmente, este sello (ahora Fernández Editores) sólo es superado en sus ventas a la SEP por una empresa también de origen español: Grupo Editorial Santillana, principal proveedor de libros de texto de secundaria en México.

Para leer texto completo <https://bit.ly/2Z90w3N>



MUJERES DE CIENCIA TRAS LA VACUNA CONTRA LA COVID-19

Vega Alonso del Val

Las vacunas contra el coronavirus pasarán a los libros de texto como uno de los hitos de los años 2020 y 2021. También deben hacerlo las mujeres que han liderado su desarrollo. Sus aportaciones y nombres no deben ser olvidados o metidos en un cajón como ya hemos visto en otros casos a lo largo de la Historia porque la sociedad no aceptaba que una mujer liderara investigaciones o aportara ideas poco convencionales para ciertas épocas. Mujeres científicas que a pesar de su brillantez intelectual y del trabajo desarrollado no han sido reconocidas como se merecen. Todas ellas tendrían que aparecer en los libros de texto porque, lejos de los estereotipos, las mujeres somos también de ciencias.

EL CAMINO HACIA LA VACUNA

Chen Wei, Kizzmekia Corbett y Sarah Gilbert están detrás del desarrollo de las principales vacunas contra la COVID-19. La epidemióloga Chen Wei lidera el proyecto de la vacuna en China. Cuando empezó todo viajó a Wuhan, la zona cero, para iniciar su trabajo contra la pandemia. Conocida como la “terminator” de los virus, ha trabajado también contra el ébola, el ántrax y el SARS, y es la responsable de la lucha en el país contra todo tipo de virus.



Retrato de la científica Kizzmekia Corbett, que ha liderado el desarrollo de la vacuna contra el coronavirus en Estados Unidos. © Kizzmekia Corbett, [CC BY-SA 4.0](#), vía Wikimedia Commons

El SARS fue también foco de estudio de la bióloga Kizzmekia Corbett, que ha liderado el desarrollo de la vacuna contra el coronavirus en Estados Unidos. Ha estudiado la respuesta de los anticuerpos humanos a los virus, como el dengue, y en los últimos años ha trabajado en una vacuna para la familia de los coronavirus. Además, se ha hecho bastante conocida en redes sociales por explicar y acercar sus logros científicos a la población joven a modo de inspiración.

En Maryland, Estados Unidos, la científica Nita Patel lidera también un equipo de investigación sobre

otra vacuna contra la COVID-19.

Por su parte, la doctora Sarah Gilbert ha dirigido el desarrollo de la vacuna de la Universidad de Oxford, en Reino Unido, con un equipo de 300 personas. Cuenta con 15 años de trayectoria dedicada al desarrollo de vacunas. Comenzó estudiando la malaria, ha hecho frente al Síndrome Respiratorio del Medio Oriente (MERS), el ébola, la hepatitis B, y ha logrado crear la vacuna universal contra la gripe estacional.

Más nombres. Isabel Sola, microbióloga y viróloga, lleva 25 años estudiando a la familia



de los coronavirus. En el Centro Nacional de Biotecnología del CSIC codirige con Luis Enjuanes un equipo que desarrolla también una vacuna para combatir la pandemia. Anteriormente ya había trabajado en prototipos de vacunas contra el SARS y el MERS.

Las vacunas contra la COVID-19 basadas en genes y no en proteínas son una realidad gracias a las investigaciones de la bioquímica Katalin Karikó y su llamado “ARN mensajero”, a pesar de que durante años le rechazaron constantemente financiación a estos estudios. Por este descubrimiento, parte de la

comunidad científica la considera la “madre de la vacuna” contra el coronavirus.

LA CIENCIA TAMBIÉN ES DE MUJERES

Todos estos trabajos contribuirán a frenar la pandemia y cambiar el mundo, al igual que las investigaciones de otras mujeres científicas cuyos estudios han cambiado la ciencia. Mujeres que, en muchas ocasiones, han sido olvidadas de ser incluidas en los libros de texto, pero que sin ellas la evolución de la ciencia no habría sido la misma.

Pongamos algunos ejemplos. Barbara McClintock y sus “genes saltarines”, Marie Curie y la radioactividad, Ada Lovelace y la programación, Hedy Lamarr y su sistema precursor del Wifi, Henrietta Leavitt y la luminosidad de las estrellas, Mae Carol Jemison, ingeniera, médica y astronauta, Katherine Goble Johnson y su contribución a los programas de la NASA, Margarita Salas, precursora de la biología molecular en España, o Ángeles Alvariño y su descubrimiento de 22 especies marinas. La lista es interminable.

Para leerlo completo <https://bit.ly/3bcyqgH>



Katalin Karikó, bioquímica. Parte de la comunidad científica la considera la “madre de la vacuna” contra el coronavirus.



Conferencia de la Semana

El Museo de la Mujer realiza la conferencia virtual sobre Hermila Galindo y las maestras del Primer Congreso Feminista de Yucatán (1916). Impartida por la Dra. Piedad Peniche Rivero; modera la Dra. Lourdes Alvarado (FEMU).

La cita es el viernes 19 de febrero a las 18 horas. Para interactuar vía Zoom, es necesario registrarse previamente al correo electrónico. La conferencia también se trasmite y queda grabada en su página de Facebook, y se puede consultar posteriormente

<https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico/>



CONFERENCIA: EL ENCUENTRO Y EL DESENCUENTRO ENTRE

HERMILA GALINDO Y LAS MAESTRAS

DEL PRIMER CONGRESO FEMINISTA DE YUCATÁN, 1916

VIERNES 19 DE FEBRERO DE 2021, 18:00 HRS.

IMPORTE: DRA. PIEDAD PENICHE RIVERO

MODERA: DRA. LOURDES ALVARADO (FEMU)

Vía Zoom, informes y registro: repcionmuseomujer@gmail.com

Transmisión en vivo por Facebook  [MuseodelaMujerMexico](https://www.facebook.com/MuseodelaMujerMexico)



Destellos

EL ARTE EN LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS IDENTIDAD Y MEMORIA HISTÓRICA

Estas son algunas obras memorables que han acompañado a la sexagenaria Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

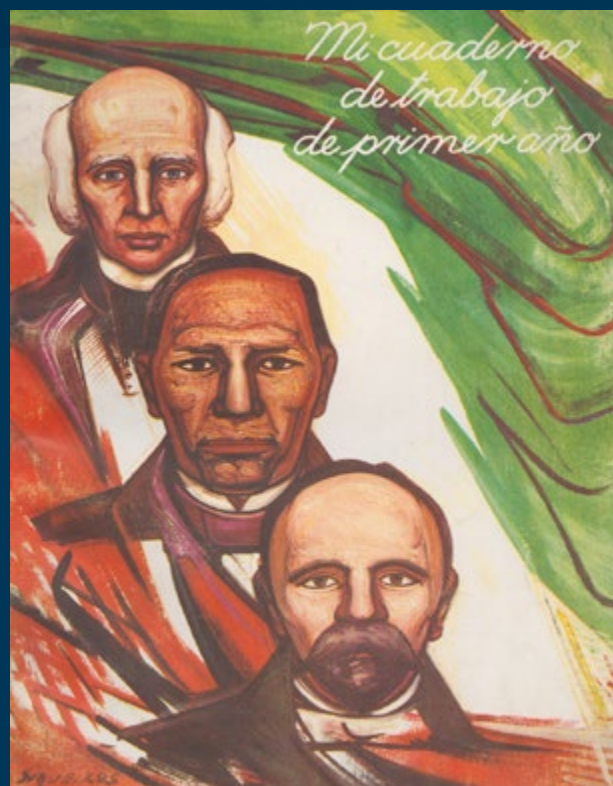
Hay imágenes que forman parte de nosotros, que nos evocan a momentos clave de nuestra vida y a procesos imprescindibles. Esto se debe a que el aprendizaje no solo conlleva conocimientos sino también afectos y aprehensiones entrañables.

Quien haya crecido de la mano de los libros de texto gratuitos encontrará en el arte de sus portadas la reminiscencia de su contenido, de los procesos de aprendizaje, de los descubrimientos nuevos, de la creatividad despertando, de los sueños forjándose con la ayuda de historias, cuentos, refranes o de las letras de Federico García Lorca, Carlos Pellicer, Alfonso Reyes, Lope de Vega, Franz Kafka, Oscar Wilde, entre otros.

En 2019, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG) cumplió 60 años de su creación, cuando el 12 de febrero de 1959 el presidente Adolfo López Mateos decretó su creación. Un año después fueron entregados por Jaime Torres Bodet, entonces titular de la Secretaría de Educación Pública, los primeros ejemplares de la primera generación de estos libros.

Esta instancia produce y entrega libros para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria y telebachillerato; además, se generan libros en 64 lenguas indígenas y libros en braille. Por ello, la CONALITEG representa un pilar importante en la democratización de la educación y en la formación de millones de niñas, niños y jóvenes a lo largo de toda la República.

En estas seis décadas, las portadas de sus libros han mostrado obras de artistas mexicanos que dan cuenta de la diversidad, historia, cultura, estructura política, organización social, ideales democráticos y pluralidad que conforman nuestro país. A la vez, estas



obras se han depositado en la memoria colectiva recontextualizándose como un referente de la educación, su laicidad y gratuidad, y de los procesos íntimos y personales que conlleva el aprendizaje.

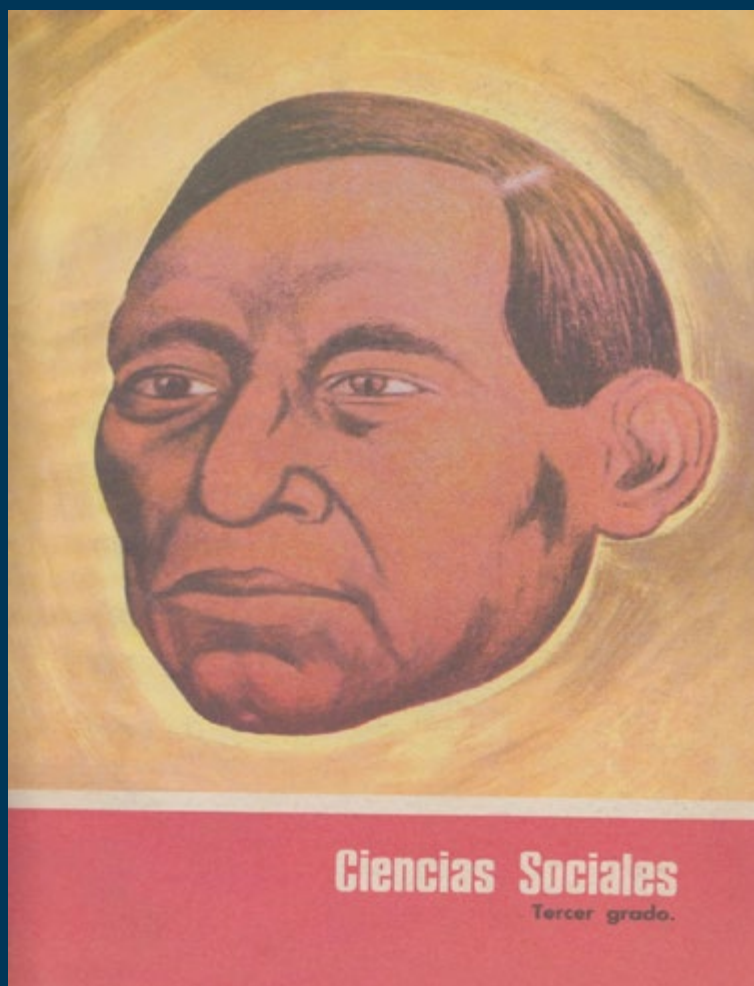
Estas son algunas obras memorables que han acompañado a la sexagenaria CONALITEG:

En 1960, la primera edición de los libros de texto gratuitos de primer grado contenía una obra de David Alfaro Siqueiros en la que se retrataba a Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Francisco I. Madero. En el resto de los textos se repetían imágenes de personajes históricos pintados por Fernando Leal, Raúl Anguiano y Roberto Montenegro.





Para la edición de 1962 se utilizó la imagen del mural “La patria” del pintor jalisciense Jorge González Camarena. En ella Victoria Dorantes, una mujer tlaxcalteca, posó para personificar a la protagonista de la obra. Esta pieza se utilizaría en ediciones posteriores para el libro de Formación Cívica y Ética y para la colección de 2014 ocuparía todas las portadas.



En la edición de 1972 se utilizó, para el libro de Ciencias Sociales de Tercer Grado, el mural “Juárez” de José Clemente Orozco, una obra que se encuentra en el Museo Nacional de Historia, ubicado en el Castillo de Chapultepec.

Para mayor información: <https://bit.ly/2ZpNOh4>

Libro de la Semana



NOSOTRAS: HISTORIAS DE MUJERES Y ALGO MÁS

AUTORA: ROSA MONTERO

EDITORIAL: ALFAGUARA **SERIE:** FUNDACIÓN

AÑO: 2018

IDIOMA: ESPAÑOL

“Este libro no es un libro sólo para mujeres, de la misma manera que el feminismo no es sólo cosa de chicas. Estamos cambiando el mundo, estamos destruyendo estereotipos milenarios, y es evidente que, si se altera el papel social femenino, es porque también muda el papel de los hombres. Incluye el texto original de Historias de mujeres, publicado hace veinticuatro años, y añade noventa nuevos pequeños retratos, una ojeada rápida desde la antigüedad hasta nuestros días que nos permite atisbar la compleja riqueza de la aportación femenina a la vida común. Porque hay una historia que no está en la historia y que sólo se puede rescatar aguzando el oído y escuchando el susurro de las mujeres. La porción invisible del iceberg de protagonistas silenciadas empieza a emerger ahora, y tiene unas dimensiones colosales. Ha habido mujeres en todas las épocas haciendo cosas memorables. No hay un solo campo social, artístico o del conocimiento en el que no hayamos destacado. Y se trata de un pasado que nos han robado a todas y todos. Pero tenemos que hacer algo más que cambiar la visión del pasado: es esencial que también cambiemos la visión del presente, la manera en que nos miramos a nosotras mismas. El mundo, nos decían y nos decíamos, es así. Pero no. Resulta que el mundo no es así. El futuro está aquí, el futuro es hoy y lo estamos construyendo hombres y mujeres. Por primera vez estamos todos. Aunque, para ello, también debamos abandonar nosotras muchos prejuicios sexistas. Así es que, hermanas, abramos nuestras fauces de dragonas y escupamos fuego.”

<https://bit.ly/3b9peXr>





TÍTULO ORIGINAL: BEASTS OF NO NATION

AÑO: 2015

DURACIÓN: 137 MIN.

PAÍS: ESTADOS UNIDOS

DIRECCIÓN: CARY JOJI FUKUNAGA

GUIÓN: CARY JOJI FUKUNAGA (NOVELA: UZODINMA IWEALA)

MÚSICA: DAN ROMER

FOTOGRAFÍA: CARY JOJI FUKUNAGA

PRODUCTORA: NETFLIX, RED CROWN PRODUCTIONS, PARTICIPANT MEDIA

GÉNERO: BÉLICO/DRAMA/INFANCIA

REPARTO: ABRAHAM ATTAH, IDRIS ELBA, RICHARD PEPPE, OPEYEMI FAGBOHUNGBE, AMA K. ABEBRESE, GRACE NORTEY, DAVID DONTOH

En plena guerra civil de un país africano, el pequeño Agu (Abraham Attah), separado de su madre, pierde al resto de su familia y es forzado a formar parte de las filas de una fuerza de defensa rebelde, convirtiéndose en un niño soldado, manipulado por un temible señor de la guerra, el comandante (Idris Elba), que le enseñará a matar y le instruirá en los caminos de la guerra.

Película basada en la novela homónima “Beasts of No Nation” de Uzodinma Iweala, quien recogió los testimonios de niños y niñas que fueron soldados. La película muestra de forma bastante fidedigna cómo funciona el reclutamiento de niños en los grupos armados; así como la psicología utilizada para convencer a estos niños para matar. Presenta una imagen muy realista del papel crucial de estos niños para sustentar las filas de dichos grupos; que normalmente superan el 50% y son utilizados como batallones enteros para abrir paso en los frentes.





**Comisión Nacional de los
Derechos Humanos**

Secretaría Ejecutiva
Blvd. Adolfo Mateos #1922
Tlacopac, Álvaro Obregón C.P. 01049,
Ciudad de México.

Teléfono

55 12 72 94 EXT. 4243
(55)56 81 81 25, 54 90 74 00
(55) 17 19 20 00 EXT. 8711.
LADA SIN COSTO 01800 715 2000.

Correo electrónico

lnavaa@cndh.org.mx

Los contenidos presentados son
responsabilidad de los autores y
no de la CNDH, que los reproduce
con un carácter informativo.